

San Miguel de Tucumán, 31 de Octubre de 2016.-

CONVOCATORIA:

El Presidente del CONSEJO DIRECTIVO del COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE TUCUMAN Ley 5483, en uso de las atribuciones conferidas en el art. 3 inc. a) del Reglamento sobre estructura y funcionamiento del Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, aprobado por Asamblea celebrada el 30 de Julio de 1983, según consta en acta N° 001 de igual fecha, CONVOCA a los Colegiados a Elecciones de Renovación Parcial de miembros del Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, para cubrir los siguientes cargos:

- 1 – VICEPRESIDENTE**
- 2 – SECRETARIO GENERAL**
- 3 – VOCAL 1°**
- 4 – VOCAL 3°**

El Comicio se realizará el día 17 de Diciembre de 2016 de 09:00 a 18:00 Hs., en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, sito en calle Balcarce 1024 de esta ciudad y en Concepción, en calle San Martín 1227-Local 6- Galería Petra-

Para poder votar y ser elegido, los colegiados deben encontrarse al día en el pago de la cuota social.